

Antonina X Fab al Jurisdiaon de en villa de aleda
 dentro de Galonja del dho lugar X diez y ocho dias de mes
 de junio Año de sesenta y cinco. En quys San quenta y quatro
 X nos de ayuntamiento X pnce de los muy nobles
 señores hernando de mora y luy de cayueca de los
 hermanos de a haduea y de de cayueca y su
 de aca y frañ martines y de famos y gernan
 de semolina de gerores de los concejos de beltran
 X andreo jurado del dho concejo

X nos de ayuntamiento de en villa de aleda
 dentro de Galonja del dho lugar X diez y ocho dias de mes
 de junio Año de sesenta y cinco. En quys San quenta y quatro
 X nos de ayuntamiento X pnce de los muy nobles
 señores hernando de mora y luy de cayueca de los
 hermanos de a haduea y de de cayueca y su
 de aca y frañ martines y de famos y gernan
 de semolina de gerores de los concejos de beltran
 X andreo jurado del dho concejo

